

Política antisoborno y anticorrupción

Introducción

El soborno y la corrupción son acciones que pueden afectar considerablemente la imagen y la reputación de **Global Code Technology (GCT)**, además de vulnerar la Ley, la confianza de nuestros colaboradores, proveedores, clientes y el público en general.

Todos los que formamos parte de **Global Code Technology** estamos comprometida con el cumplimiento de las leyes y regulaciones que nos rigen.

En este sentido, establecemos nuestra Política Antisoborno y Anticorrupción, como un mecanismo para impulsar el desarrollo de acciones coordinadas para prevenir el soborno y la corrupción, promover la transparencia en la gestión de la administración, disuadir las conductas indebidas e incentivar el compromiso de las personas y entidades con las cuales interactuamos de denunciar cualquier acto indebido.

Esta Política Antisoborno y Anticorrupción establece los elementos estructurales como marco para prevenir, detectar, investigar y corregir eventos de soborno y corrupción.

Objetivos

Objetivo general

Prevenir y evitar eventos de soborno y corrupción en **GCT**, así como promover los principios y valores promulgados en relación con la ética empresarial y con las políticas corporativas.

Establecer cero tolerancias de actividades delictivas cualquiera que fuese, que puedan afectar la integridad de la empresa.

Objetivos específicos

- Promover una cultura ética al interior de GCT y en la relación con terceros, con la finalidad de mitigar los riesgos por soborno o corrupción.
- Establecer los lineamientos de los mecanismos para prevenir, detectar, investigar y remediar efectiva y oportunamente los eventos de soborno o corrupción.
- Direcccionar el marco para mitigar los riesgos de soborno o corrupción a través de un efectivo y oportuno proceso de identificación, valoración e implementación de controles antisoborno y anticorrupción.

Declaración de compromiso

Todos los que formamos parte de **Global Code Technology** estamos comprometidos con una política de cero tolerancia frente al soborno y la corrupción en cualquiera de sus modalidades, promovemos una cultura de lucha contra los mismos en cumplimiento de las leyes y regulaciones vigentes.



Por esta razón nos comprometemos a promover continuamente una cultura ética como elemento indispensable para la prevención, detección, investigación y remediación del soborno y la corrupción. Nos comprometemos a presentar información y registrar transacciones con precisión y transparencia, así como contar con controles internos para asegurar que los activos de la empresa se salvaguarden y manejen de manera adecuada.

La Gerencia de **GCT** están comprometidos con la gestión antisoborno y anticorrupción y asumen la responsabilidad de exigir al cumplimiento de la presente política, así como de tomar las acciones sancionatorias correspondientes como elemento disuasivo en nuevos actos de soborno o corrupción.

Cada colaborador es responsable por aplicar los criterios definidos en esta política y por ajustar sus actuaciones de acuerdo con los valores corporativos y lineamientos establecidos en el Código de Ética y Conducta, la Carta de Valores, así como en los demás documentos afines. De igual forma es responsable de informar y/o denunciar potenciales casos de soborno o corrupción de los que pudiera llegar a tener conocimiento

Nos comprometemos a un comportamiento ético y legal, en el cual nos rehusamos a participar de cualquier acción que vaya a dañar nuestros intereses y los de las empresas o entidades que confían en nuestro trabajo. El efectivo cumplimiento se verificará por medio del marco normativo y reglamentario y se tomarán acciones en caso del no cumplimiento.

Nos comprometemos a comunicar y explicar a nuestros colaboradores, así como publicar nuestras políticas para promover el cumplimiento de estas y lograr concientizar a los colaboradores de la importancia de prevenir, denunciar y detectar la corrupción.

Relación con otras políticas y códigos

Esta Política se complementa y respalda los términos de nuestro Código de Ética y Buena Conducta, nuestra Carta de Valores y términos y condiciones sobre la privacidad de información.

Alcance

La Política Antisoborno y Anticorrupción debe ser aplicada por todos los colaboradores y colaboradoras de **Global Code Technology** sin distinción de cargo o título; todas nuestras políticas y reglamentaciones se aplican de manera igualitaria para todo el personal de la empresa, incluso es menester que aquellas personas que brindan servicios profesionales conozcan nuestra postura sobre estos temas.

